



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ACTA DE LA PRIMERA (I) SESIÓN ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2022

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH BELENES.
FECHA: 24 DE MARZO DE 2022
HORA: 16:00 HRS.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30, último párrafo de la *Ley Orgánica* de la Universidad de Guadalajara, así como en los artículos 57, 115, 116 y 117 del Estatuto General, y 7 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Primera Sesión Ordinaria con el carácter de Solemne del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 24 de marzo del 2022 a las 16:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades del Rector **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, del periodo correspondiente al año 2021.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente de Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez, la C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria con el carácter de Solemne, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2021 - 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

Siendo las 16:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 49 de los 76 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades del Rector **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, del periodo correspondiente al año 2021.

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria, con el carácter de solemne del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2021 – 2022, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; siendo aprobada con 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

Después del receso, la Secretaria del Consejo reanudó la sesión y luego cedió el uso de la voz el Maestro de Ceremonias: Lic. Carlos Maciel García, quien presentó a los miembros del Presídium y acto seguido cedió el uso de la voz al Dr. Juan



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Manuel Durán Juárez, para que procediera a rendir su informe de actividades 2021, de conformidad con lo estipulado por el artículo 120, fracción VI, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez rindió su informe resaltando los logros más importantes para el Centro Universitario.

Comentó que rendir este tercer informe de actividades del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades significa cerrar un periodo de 3 años en medio de un contexto marcado por la pandemia de COVID-19, hecho social total que convulsiona el conjunto de las relaciones y conmociona a la totalidad de los actores, a las instituciones y a sus valores.

Señaló que en este último año, uno de los temas centrales que hemos tenido que enfrentar como universidad y como comunidad de ciencias sociales y humanidades, es la defensa de la autonomía como principio fundamental para las instituciones de educación superior pública y la pugna por un presupuesto justo que garantice el funcionamiento, así como el óptimo desarrollo de las actividades sustantivas.

Comentó que a pesar de los obstáculos en materia de salud se logró llevar a cabo la impartición de 3, 841 cursos en línea en el ciclo 2021 A, y 3, 864 cursos en línea en el 2021 B.

Resaltó que de los 18 programas académicos que se ofertan en el CUCSH, 16 de ellos se encuentran acreditados. Dijo que en 2021, se ofertaron 20 maestrías y 8 doctorados, 24 de ellos están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), 5 con reconocimiento de competencia internacional, 6 consolidados, 11 en desarrollo, 2 más de reciente creación, uno de ellos con doble titulación. Se otorgaron diversas becas para iniciar o continuar estudios de posgrado en el extranjero donde se vieron beneficiados 55 egresados de este Centro Universitario.

Señaló que en el mes de marzo de 2021, el Consejo General Universitario aprobó la creación del Instituto de Investigaciones Sociológicas; en él se enfatiza la investigación en equipo interdisciplinaria y orientada al estudio de temas especialmente relevantes para el país y desde la disciplina sociológica con incidencia pública.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

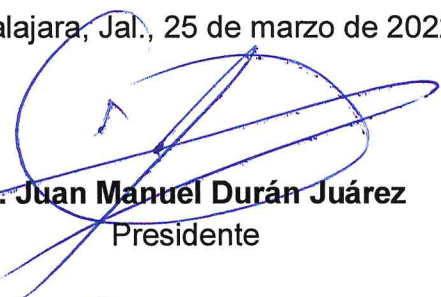
Mencionó que otro programa exitoso, que inició hace más de 9 años, es el SUAM (Sistema Universitario del Adulto Mayor); su oferta académica para el calendario 2021 A fue de 23 cursos, y para el 2021 B, de 24, egresaron 906 estudiantes. El proceso de enseñanza-aprendizaje.

Más adelante hizo uso de la voz el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General, para felicitar al Dr. Juan Manuel Durán Juárez, por el trabajo realizado durante el año 2021, resaltando que el Centro Universitario recibió a más estudiantes, con menos presupuesto. También reconoció el trabajo de la comunidad académica, administrativa y estudiantil del Centro, por el esfuerzo realizado para continuar con las actividades, a pesar de la pandemia y los felicitó por el cambio a la sede de los Belenes, también mencionó que se ha estado luchando por el reconocimiento de la autonomía universitaria e informó acerca de lo que se está haciendo con la reestructuración de los Centros Universitarios, solicitando el apoyo de toda la comunidad para que este proyecto llegue al fin esperado.

Finalmente, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, la Secretaria del Consejo, Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, clausuró la Primera Sesión Ordinaria con el carácter de Solemne del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2021 – 2022. Siendo las 18:00 horas del día 25 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 25 de marzo de 2022


Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente


Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón
Secretaria



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

ACTA DE LA PRIMERA (I) SESIÓN ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2022

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH BELENES.

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022

HORA: 16:00 HRS.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30, último párrafo de la *Ley Orgánica* de la Universidad de Guadalajara, así como en los artículos 57, 115, 116 y 117 del Estatuto General, y 7 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Primera Sesión Ordinaria con el carácter de Solemne del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 24 de marzo del 2022 a las 16:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades del Rector **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, del periodo correspondiente al año 2021.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente de Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez, la C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria con el carácter de Solemne, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2021 - 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

Siendo las 16:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 49 de los 76 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades del Rector **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, del periodo correspondiente al año 2021.

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria, con el carácter de solemne del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2021 – 2022, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; siendo aprobada con 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

Después del receso, la Secretaria del Consejo reanudó la sesión y luego cedió el uso de la voz el Maestro de Ceremonias: Lic. Carlos Maciel García, quien presentó a los miembros del Presídium y acto seguido cedió el uso de la voz al Dr. Juan



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Manuel Durán Juárez, para que procediera a rendir su informe de actividades 2021, de conformidad con lo estipulado por el artículo 120, fracción VI, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez rindió su informe resaltando los logros más importantes para el Centro Universitario.

Comentó que rendir este tercer informe de actividades del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades significa cerrar un periodo de 3 años en medio de un contexto marcado por la pandemia de COVID-19, hecho social total que convulsiona el conjunto de las relaciones y conmociona a la totalidad de los actores, a las instituciones y a sus valores.

Señaló que en este último año, uno de los temas centrales que hemos tenido que enfrentar como universidad y como comunidad de ciencias sociales y humanidades, es la defensa de la autonomía como principio fundamental para las instituciones de educación superior pública y la pugna por un presupuesto justo que garantice el funcionamiento, así como el óptimo desarrollo de las actividades sustantivas.

Comentó que a pesar de los obstáculos en materia de salud se logró llevar a cabo la impartición de 3, 841 cursos en línea en el ciclo 2021 A, y 3, 864 cursos en línea en el 2021 B.

Resaltó que de los 18 programas académicos que se ofertan en el CUCSH, 16 de ellos se encuentran acreditados. Dijo que en 2021, se ofertaron 20 maestrías y 8 doctorados, 24 de ellos están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), 5 con reconocimiento de competencia internacional, 6 consolidados, 11 en desarrollo, 2 más de reciente creación, uno de ellos con doble titulación. Se otorgaron diversas becas para iniciar o continuar estudios de posgrado en el extranjero donde se vieron beneficiados 55 egresados de este Centro Universitario.

Señaló que en el mes de marzo de 2021, el Consejo General Universitario aprobó la creación del Instituto de Investigaciones Sociológicas; en él se enfatiza la investigación en equipo interdisciplinaria y orientada al estudio de temas especialmente relevantes para el país y desde la disciplina sociológica con incidencia pública.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

Mencionó que otro programa exitoso, que inició hace más de 9 años, es el SUAM (Sistema Universitario del Adulto Mayor); su oferta académica para el calendario 2021 A fue de 23 cursos, y para el 2021 B, de 24, egresaron 906 estudiantes. El proceso de enseñanza-aprendizaje.

Más adelante hizo uso de la voz el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General, para felicitar al Dr. Juan Manuel Durán Juárez, por el trabajo realizado durante el año 2021, resaltando que el Centro Universitario recibió a más estudiantes, con menos presupuesto. También reconoció el trabajo de la comunidad académica, administrativa y estudiantil del Centro, por el esfuerzo realizado para continuar con las actividades, a pesar de la pandemia y los felicitó por el cambio a la sede de los Belenes, también mencionó que se ha estado luchando por el reconocimiento de la autonomía universitaria e informó acerca de lo que se está haciendo con la reestructuración de los Centros Universitarios, solicitando el apoyo de toda la comunidad para que este proyecto llegue al fin esperado.

Finalmente, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, la Secretaria del Consejo, Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, clausuró la Primera Sesión Ordinaria con el carácter de Solemne del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2021 – 2022. Siendo las 18:00 horas del día 25 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 25 de marzo de 2022


Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente


Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón
Secretaria